

Los corredores deberán tomar las mayores precauciones durante la carrera, pues los organizadores no admiten ninguna responsabilidad por los accidentes que pudiera causar o ser víctimas.

Tampoco se harán cargo de ningún gasto o compromiso que pueda contraer los corredores durante la carrera.

Tanto los corredores como sus señores y managers deben guardar la mayor corrección.

La carrera se verificará con cualquier tiempo, ne suspendiéndose, por tanto, la salida de ninguna etapa.

El hecho de inscribirse en la carrera implica para los corredores la aceptación de lo que en el presente reglamento y disposiciones que en el mismo se establecen o las que pudieran adoptar el Juez Arbitro ó su suplente.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

EL SORTEO DE HOY

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas 20.183—Bilbao
Premiado con 60.000 pesetas 37.344—Madrid
Premiado con 40.000 pesetas 16.977—Manresa
Premiados con 3.000 pesetas
34.418—59.880—56.730—23.601—
26.119—24.452—15.961—1.590—32.037—
81.119—28.510—7.651—88.124—
16.226—12.366—22.640—12.861—
23.725—35.175—24.234—38.869—
18.529—7.955—2.418—4.974—1.793—
15.923—1.404—28.856—8.256—
13.704—37.511—4.686—36.994—30.122—
6.776—6.502.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro Prelado
De Vergara se ha trasladado a San Sebastián, donde pasará una corta temporada nuestro amadísimo Prelado y Arzobispo electo de esta archidiócesis monseñor Cardeza y Eleta.

El ministro de la Guerra
En el primer expreso ha pasado por esta localidad procedente de la corte y con dirección a San Sebastián y Hendaya el ministro de la Guerra general Luque.

Los que viajan
Se encuentran en el balneario de Sobroñ los condes de Ardales del Río. Han salido:
* Para Virgala-Mayor con objeto de pasar el verano al lado de su familia, don Saturnino Piérola.
* Para San Sebastián don Manuel Passas.
Con dirección a Madrid el reverendo Padre Joaquín Larrañaga.
* Para el balneario de Alzola don Pedro Anitua.
* Para Labastida doña Micaela Ceballos.
Para Vichy doña Concepción Aranzá vidua de Rossi.
Con dirección a Zaragoza don Eduardo Velasco (hijo).
* Para Bilbao don Luis Sascaga.
* Nuestro apreciable amigo don Guillermo Aranzabal para Miranda.
* Han llegado:
* De Espejo nuestro estimado amigo don Julián Ladrón de Guevara.
* Procedente de la bella Easo el reverendo Padre Evaristo Larrañaga.
* El comerciante de esta localidad don Manuel Hernández de Zaragoza.
* Procedente de San Sebastián don Víctor Aranzagu.

Veraneo
Al balneario guipuzcoano de Alzola han marchado doña Francisca Martínez de Robles, viuda de Pedrero, y su hija doña María Pedrero de Grande de Castilla.
De Valledolid han venido don León Campomanes y su señora, doña María Leguna.

Boda próxima
Para el próximo día 3 de agosto está concertada la boda de la señorita Constanta San Millán con nuestro querido amigo el probo oficial de correos con destino en la administración principal de Vitoria don Ramón Undabeltia.
Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus apreciables familias.

Un nombramiento
Ha sido nombrado Presidente del Comité Provincial de Alava, de los Exploradores de España, nuestro distinguido amigo don Teodoro Iradier y Moreira, el cual tomó posesión de su nuevo cargo.
Reciba nuestra enhorabuena, quedando a la recíproca respecto a su ofrecimiento para todo cuanto se relacione con la entidad que tan dignamente preside.

Un nombramiento
Ha sido nombrado Presidente del Comité Provincial de Alava, de los Exploradores de España, nuestro distinguido amigo don Teodoro Iradier y Moreira, el cual tomó posesión de su nuevo cargo.

Reciba nuestra enhorabuena, quedando a la recíproca respecto a su ofrecimiento para todo cuanto se relacione con la entidad que tan dignamente preside.

Reciba nuestra enhorabuena, quedando a la recíproca respecto a su ofrecimiento para todo cuanto se relacione con la entidad que tan dignamente preside.

Reciba nuestra enhorabuena, quedando a la recíproca respecto a su ofrecimiento para todo cuanto se relacione con la entidad que tan dignamente preside.

Reciba nuestra enhorabuena, quedando a la recíproca respecto a su ofrecimiento para todo cuanto se relacione con la entidad que tan dignamente preside.

Reciba nuestra enhorabuena, quedando a la recíproca respecto a su ofrecimiento para todo cuanto se relacione con la entidad que tan dignamente preside.

Reciba nuestra enhorabuena, quedando a la recíproca respecto a su ofrecimiento para todo cuanto se relacione con la entidad que tan dignamente preside.

Reciba nuestra enhorabuena, quedando a la recíproca respecto a su ofrecimiento para todo cuanto se relacione con la entidad que tan dignamente preside.

Reciba nuestra enhorabuena, quedando a la recíproca respecto a su ofrecimiento para todo cuanto se relacione con la entidad que tan dignamente preside.

DESDE SAN SEBASTIAN

Llega del general Luque
En el primer expreso ha llegado procedente de Madrid el ministro de la Guerra general Luque acompañado de su nieto.
En la estación le esperaban el ministro de Estado, el capitán general de la región, el gobernador civil y numerosos amigos.
También se encontraba en la estación la familia del general que había venido de Hendaya donde veranea.
Hablando con Luque
Dada la importancia que se le había concedido al viaje del ministro de la Guerra, he procurado avistarme con él a fin de que me confirmara ó rectificara la expectación que había despertado su viaje.
Conversé con el general en los andenes de la estación, interrogándole acerca de lo que los periódicos decían. El ministro de la Guerra me manifestó con acento sincero:
—El objeto de mi viaje aquí lo tiene usted, mostrándole a su nieto, cadete de infantería recientemente ingresado en la academia.
He venido a traer a mi nieto y a pasar veinticuatro horas con mi familia. Añadió que se proponía ir a Palacio y que ignoraba el tiempo que permanecería en la Cámara regia así como si después de salir de Miramar iría al ministerio de jornada ó si podría trasladarse a Hendaya.
El general Luque se hospeda en casa de su ayudante.
Desde la estación se dirigió a dicha casa donde cambió de traje para ir a Miramar.

Luque en Palacio
El ministro de la Guerra entró en Palacio a las once y salió a la una y media, permaneciendo por tanto conferenciando con S. M. dos horas y media.
A la salida del regio alcázar fue abordado por los periodistas a los que manifestó el ministro que no podía ampliar las noticias que nos había dado en la estación.
Solo sí he de decirles a ustedes— agregó— que no es exacto como algunos periódicos han anunciado que traigo a la firma del rey varios decretos y entre ellos algunos de importancia.
Solo he traído un decreto sobre subastas.
Respecto al comisariato de Marruecos no hay nada, terminó diciendo Luque.
He hablado con el rey del problema de Marruecos refiriéndome a las últimas noticias recibidas de Ceuta y Melilla.

Lo del comisariato
A pesar de las declaraciones hechas por el ministro de la Guerra, se asegura que no tardará en firmar el rey el nombramiento de Alto Comisario de España en Marruecos a favor del general Marina.

El de jornada
El ministro de jornada llegó a Miramar al mediodía, cuando se encontraba en la estancia regia el general Luque conferenciando con don Alfonso.
El señor López Muñoz penetró en la cámara del rey y siguió conferenciando hasta la una y media en que regresaron los dos consejeros al ministerio de jornada.
Habla el de Estado
El señor López Muñoz ha declarado delante de los periodistas que no había podido conversar con el ministro de la Guerra en la Estación y que por esta razón le invitó a que fuera al ministerio de Jornada a las once y media en Palacio el general Luque, no pudo celebrarse la conferencia.
En su consecuencia—agregó el de Jornada—he invitado al general a almorzar con migo, y durante el almuerzo conversaremos.

Petición de indulto
El presidente de la Asociación de la Prensa de San Sebastián ha visitado al ministro de Jornada para darle cuenta de un telegrama de los periodistas de Melilla, suplicando que intercediera su influencia cerca del rey, para que le fuera concedido el indulto al soldado de Ceriñola Antonio Aguado, condenado a la última pena.
En igual sentido se han recibido telegramas de la cruz roja.
El ministro manifestó que nada podía hacer en favor del desgraciado soldado porque al hablar con el ministro de la Guerra éste le había dicho que el terrible fallo se había cumplido esta mañana siendo pasado por las armas el soldado Antonio Aguado.
Noticia confirmada
Efectivamente poco después se recibió un telegrama del alto comisario de España en Marruecos dando la noticia de que en las primeras horas del día había sido fusilado el soldado Antonio Arroyo del regimiento de Ceriñola.
Ecos de palacio
Hoy ha cumplimentado al rey el duque de San Pedro de Galatino.
También han sido recibidas en audiencia otras distinguidas personalidades.

La reina doña Victoria pasó esta mañana a pie por la Concha acompañada de la Duquesa de San Carlos.
El príncipe y los infantitos pasearon también por la Concha, jugando después en la playa frente al balneario regio.
El rey don Alfonso no salió esta mañana de Palacio.
Sobre el Monumento
Su emplazamiento
Reproducimos hoy lo que muchas veces hemos escrito en la prensa vitoriana.
Propone mos que el monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria se convierta una vez al año, en altar, en el que se celebre una misa de compañías, con formación de tropas y desfile de las mismas a banderas desplegadas, por delante del obelisco, como se practica en Madrid el día de Mayo.
La misa será de requiem, en sufragio de las almas de los diez mil soldados de todas las naciones de Europa que aquí murieron en un día, sin distinguir entre amigos y enemigos, nacionales y extranjeros.
Debe tener lugar en la víspera de las fiestas de nuestra patrona, porque antes de entregarnos a los regocijos, debemos alabar al Todopoderoso algunas veces por los muertos.
Por esto el Monumento debe de emplazarse en la Plaza de la Virgen Blanca, pues por tener mayor extensión que la de Bilbao, pueden moverse en ella los soldados con más desahogo, con especialidad las armas de Artillería y Caballería.
Sería convenientísimo que todos los vecinos (sin dar uno solo) de la Plaza de la Virgen Blanca, presentaran una exposición para el objeto que acabamos de exponer, a la digna comisión que está encargada de la erección del monumento.
ARTURO DE SALAZAR

Miscelánea extranjera
Temblor de tierra
Comunican de Berlín que Stiffgard se han registrado violentas sacudidas sísmicas.
La población se congregó en las calles, presa de gran pánico.
A consecuencia del fenómeno, se han hundido varias casas. Algunas chimeneas cayeron también con gran estrépito.
Se han registrado varias desgracias personales.
Caida mortal
Dicen de Berlín que en Buda (Austria), ha ocurrido un terrible accidente.
Un individuo inventor de un aparato paracaídas, con objeto de probar su invento, se precipitó desde una altura de 35 metros, resultando con ambas piernas fracturadas.
El aparato no funcionó a tiempo a juicio de su arriesgado inventor.
Explosión de un dinamo
De Laon (Francia) participan que en la fábrica de electricidad, ha explotado una dinamo, ocasionando grandes desperfectos en todo el edificio.
La población está sin luz y el servicio de tranvías paralizado.
No se han registrado desgracias personales.
Hazañas anticlericales
Cementerio en venta
Un periódico provincial de Francia, *Journal de Mirecourt*, ha publicado un anuncio que a más de constituir una novedad insostenible ha merecido al Prensario de aliento los Pirineos. Lleva este sencillo epigrama: «Se vende un cementerio.»
Y efectivamente: el que quiera comprar un cementerio, pero no un cementerio ya antiguo, sino en plena explotación, se le presenta una coyuntura excelente, porque, además, lo anuncian casi gratis.
Este cementerio es el de las Religiosas Agustinas de Nuestra Señora de Matabonnet, y forma parte del convento desahucado y puesto a pública subasta por la administración desamortizadora que creó la ley de Separación.
El editor colgó de Mirecourt publicación, además, una fotografía del dominio en venta que ofrece, con la mas lúgubre ironía, al radicalismo anticlerical, y dice:
«Ahí lo tenéis por ciento cincuenta francos: nada más, con sus cuatro filas de diez tumbas, ornadas de cruces é inscripciones piadosas. ¡Cuarenta cruces que derribar! ¡Cuarenta tumbas que profanar, y para mayor placer, estas tumbas de pobrecitas religiosas! ¿Cabe cosa mayor, señores anticlericales?»
El periódico de referencia en su último y romántico adós a aquel lugar que dejará pronto de ser lo que fue, evoca sentimentalmente el viejo espíritu tradicional de Mauricio Barrés, y exclama:
«Nosotros leímos con pena los epitafios de todas las superioras, que tantas discípulas veneraron sus nombres respetables... y entre las cuales educadas se cuentan por mas señas, las hijas de Mr. Mathis, diputado radical socialista por el distrito.»
Ahora, por ciento cincuenta francos... un buen revolucionario podrá destruir tantas cosas! Si Ferrer Guardia viviese lo adquiriría inmediatamente para campo de experimentación de los alumnos de la Escuela moderna.

Los corretores deberán tomar las mayores precauciones durante la carrera, pues los organizadores no admiten ninguna responsabilidad por los accidentes que pudiera causar o ser víctimas.
Tampoco se harán cargo de ningún gasto o compromiso que pueda contraer los corredores durante la carrera.
Tanto los corredores como sus señores y managers deben guardar la mayor corrección.

La carrera se verificará con cualquier tiempo, ne suspendiéndose, por tanto, la salida de ninguna etapa.
El hecho de inscribirse en la carrera implica para los corredores la aceptación de lo que en el presente reglamento y disposiciones que en el mismo se establecen o las que pudieran adoptar el Juez Arbitro ó su suplente.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

LA VIDA POLITICA

Romanones y los periodistas
El presidente del consejo al recibir esta mañana a los periodistas comenzó diciéndoles que el ministro de la Guerra y su familia habían llegado sin novedad a San Sebastián.
Al campo
Dijo también el conde a los periodistas que en atención a que el jueves y viernes de la presente semana se consideraban como fiestas hallábase dispuesto a ir a pasárselos al campo, con su familia, en vez de ir a San Sebastián.
Una conferencia
Con el jefe del Gobierno han conferenciado esta mañana el ministro de Gracia y Justicia y el general Orozco. Según manifestaciones del conde de Romanones, el general Orozco le había participado que no ocurre novedad en Marruecos.
El viaje de Villanueva
Se han recibido noticias en el ministerio de Estado, diciendo que el presidente del Congreso señor Villanueva había salido de Tetuán para Larache, Arcila y Tánger.
Añadirse que desde este último punto emprenderá el regreso a la corte el señor Villanueva.
Casas para obreros
El conde de Romanones, a preguntas de los periodistas, dijo esta mañana que el alcalde de Madrid señor Vincenti, hallábase en la actualidad estudiando el problema de construcción de casas baratas para obreros.
Se ha retirado
También facilitó Romanones a los representantes de la prensa, la noticia de que se había retirado de la lucha por el distrito del Centro uno de los candidatos que proponíanse presentarse en la elección parcial de diputados provinciales.
De ser esto así, en dicho distrito no habrá lucha.
La «Gaceta»
El periódico oficial publica entre otras las siguientes disposiciones:
Una ampliando por quince días más la información pública abierta para solucionar el problema de urbanización y abastecimiento de aguas a Barcelona.
—Otra anunciando por oposición una plaza de inspector antropométrico del ministerio de Gracia y Justicia.
—Otra resolviendo la competencia existente entre los ministerios de Estado y Marina respecto al ingreso de los productos de la pesca marina en la Guinea española.
—Y otra dando a conocer el convenio radiotelegráfico firmado en París el año 1912 y ratificado en Berlín.
Alba con fiebre
El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas.
Uno de sus secretarios les dijo que no había noticias que comunicar, y que el señor Alba hallábase indispuesto sufriendo algo de fiebre.
Las obras de Ceuta
El ingeniero jefe de las obras del puerto Ceuta, ha visitado esta mañana al ministro de Fomento, acompañado del director de Obras públicas señor Zorita.
El mencionado ingeniero gestionó el que, cuanto antes se imprima alguna actividad a las obras del Puerto de Ceuta.
A Zaragoza
Mañana saldrá para Zaragoza el Ministro de Fomento señor Gasset acompañado del Subdirector de Obras Públicas y demás personal de dicho ministerio.

Los corretores deberán tomar las mayores precauciones durante la carrera, pues los organizadores no admiten ninguna responsabilidad por los accidentes que pudiera causar o ser víctimas.
Tampoco se harán cargo de ningún gasto o compromiso que pueda contraer los corredores durante la carrera.
Tanto los corredores como sus señores y managers deben guardar la mayor corrección.

La carrera se verificará con cualquier tiempo, ne suspendiéndose, por tanto, la salida de ninguna etapa.
El hecho de inscribirse en la carrera implica para los corredores la aceptación de lo que en el presente reglamento y disposiciones que en el mismo se establecen o las que pudieran adoptar el Juez Arbitro ó su suplente.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

fana una relación de las clases é individuos de tropa que deseen asistir al concurso de automovilistas y mecánicos y que reúnan las condiciones que para ello previene la R. O. del 18 del actual D. O. n.º 158.

Nuevo reconocimiento
El diligente capitán Cillanueva y el doctor Murillo, han practicado un nuevo reconocimiento en las habitaciones que ocupó el capitán Sánchez en la Escuela Superior de Guerra.
Parece ser que dicho reconocimiento ha tenido por objeto el comprobar ciertos extremos que no aparecían bien claros ante los ojos del Juzgado.
Ignórase si la diligencia llevada a cabo por el capitán Cillanueva y el doctor Murillo, ha dado resultados satisfactorios.

Fichando a los recluidos
El Juzgado militar acompañado del director del servicio antropométrico se ha personado hoy en la cárcel de mujeres y en prisiones militares.
Sagún referencias tanto María Luisa como el viejo Buch y el capitán Sánchez fueron fichados.
Dícese que esta diligencia disgustó mucho a Sánchez.
Se acerca el fin
Se ha sabido, ó por lo menos se ha dicho, que el sumario de este sensacional proceso va aproximándose a su fin, y se decía que las últimas declaraciones han sido las prestadas por Manolita Sánchez, María Luisa y el viejo Buch.
Asegúrase que el Juzgado realiza activas pesquisas para averiguar la procedencia de una tonelada de carbón encontrada en la casa que habitó Sánchez.
¿En libertad?
Ha circulado también el rumor de que en breve serán puestos en libertad los soldados que fueron apresados en vista de las fábulas declaradas por María Luisa ante el juzgado y se dice que el sumario ya terminado, será entregado esta tarde a la superioridad.

Los corretores deberán tomar las mayores precauciones durante la carrera, pues los organizadores no admiten ninguna responsabilidad por los accidentes que pudiera causar o ser víctimas.
Tampoco se harán cargo de ningún gasto o compromiso que pueda contraer los corredores durante la carrera.
Tanto los corredores como sus señores y managers deben guardar la mayor corrección.

La carrera se verificará con cualquier tiempo, ne suspendiéndose, por tanto, la salida de ninguna etapa.
El hecho de inscribirse en la carrera implica para los corredores la aceptación de lo que en el presente reglamento y disposiciones que en el mismo se establecen o las que pudieran adoptar el Juez Arbitro ó su suplente.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

Los organizadores se reservan, si lo consideran necesario, el poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja del control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, demostrarán haberse enterado de las mismas.

LA ULTIMA HORA

Tren botijo
De Alicante dícese que ha llegado sin novedad el tren botijo de Madrid, organizado por el populista Maestre Martínez.
A recibir a los expedicionarios acudió mucho público, habiéndose organizado muchos festejos en su honor.
A Maestre Martínez le obsequiarán con un banquete, a cuyo acto acudirán las autoridades.
Visitando hospitales

Las disponibilidades oro del Tesoro aumentan de 71,35 a 72,18 millones, y las del Banco de España 563,86 a 580,67.

La plaza del establecimiento pasa de 745,92 a 737,09.

Baños Hotel Pallares

La Bolsa de Londres acusa mejora de cambios, y lo mismo la de París, donde la renta avanza cinco céntimos; el Exterior, 15; los Nortes, un franco; el Riotinto, seis, y el Rio de la Plata dos.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos parisienses de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Aguas minero medicinales de todas clases.—Ortopedia algodonada, gasas e instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

La Gaceta publica un real decreto de Ministerio de Instrucción pública fijando la edad de asistencia a las escuelas.

LA COMPANIA DE MADERAS.—Bilbao MADRE DE PINO DEL NORTE, TEA Y FRANCÉS por vagones completos y por expediciones sueltas.

La Junta de fiestas Constantianas de la ciudad de Reus, ha organizado, en conmemoración del XVI centenario de la paz de la Iglesia, un Certamen literario nacional, al que podrán concurrir todos los poetas prosistas de España.

TOS FERINA.—Gotas antiflorinas Bulnes es una de las preparaciones que más alivian a los niños, disminuyendo en intensidad y número los accesos de tos, hasta hacerla desaparecer.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca 10. Vitoria.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos crónica y toses rebeldes de los estómagos fríos y débiles.

SOCIEDAD

Obligacionistas de la Electrica Vitoriana

De conformidad con lo que disponen los artículos 23 y 24 de los Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria para el día 29 del actual a las 4 de la tarde en los locales de esta Central San Prudencio 11.

Los documentos y cuentas con sus justificantes estarán de manifiesto a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

TORNEROS

Se necesitan en la Fábrica de muebles de Daniel Lopez de Garayo.

Sillera

entradros y cortinas. Se venden Estación 34 3.

CASA CON HUERTA

y taller se alquila. Para informes en este periódico.

Casa Garin

Ornamentos de Iglesia.—BILBAO Este acreditado establecimiento, hoy propiedad de la casa Romo con más amplio y reforzado surtido, continuará como hasta aquí bajo la gerencia de don Justo Cabezuelo, antiguo representante de la casa.

PEDEO DOMEQO

Jerez de la Frontera Casa fundada en el año 1730 Vinos y aguardientes de puro vino Representante en Alava: Jose Ochoa de Retana, Independencia 8

CREMA PARISIEN

Unico dentrifico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave. Depositario en VITORIA don R. Aramburu Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN y C. ALCALA 9. MADRID

De Vitoria a Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango. Desde el 15 de Abril empezará el servicio de automóviles por la línea de Cebanuri en combinación con el tranvía eléctrico.

Entre Durango y Vitoria circulará un coche de caballos. Salidas del Automóvil de Vitoria a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Salidas del tranvía de Bilbao a las 9 y 7 mañanas y 3 y 7 tarde.

Salidas del coche De Durango a las 4 y 30 mañanas. De Vitoria a las 3 tarde. Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga. Administración en Vitoria, Fueros 7.

Banco de Vitoria

Desde esta fecha se paga el cupón número 26 de las acciones de este Banco, a razón de siete pesetas con cincuenta céntimos, libre de impuestos. Vitoria 21 Julio de 1913.—El Secretario, Félix Abreu.

Gabinetes

Se ceden amueblados con asistencia ó sin ella. Informes en este periódico.

Cocinera

Se necesita para fuera de Vitoria. Dirijirse a este periódico.

Perro de caza

Se vende uno superior, cruzado de pachón, tiene 20 meses, trae a la mano y es muy noble. Informarán, Pintoreña 23 y 25, 3.º izquierda.

VENTA

El día 30 del corriente mes, a las 11 de su mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de don Francisco de Ayala, la casa con su pertenecido, sita en esta Ciudad, y su calle de Santo Domingo señalada con el número 32. Vitoria 21 de Julio de 1913.

Ama de cria

Se necesita para criar en su casa. Darán r. z. Santo Domingo 42, 2.º 8-7

Venta de casa en Antezana (Foronda)

Se vende una casa propia para verano, rodeada de jardín, con agua de pozo potable, huerta y una finca de 20 áreas, todo ello con muchas comodidades, hermosa luz y mucha ventilación. Informes, Pío Larrañaga, Postas, VITORIA. 10-9

AVISO

Desde hoy y todos los socios de la Cooperativa Cívico Militar disfrutarán de un beneficio de cinco por ciento haciendo sus compras de Mercadería en el acediaro comercio «La Garduña».

Las compras se anotarán en la libreta de cada cliente y los beneficios se repartirán a fin de año. 15-7

La Garduña Mercadería—Estación 8—Vitoria

La Margarita

Estación núm. 10.—VITORIA Cor. Es rectos a 3, 3'75, 4'50, 5'75 y 7'50 pesetas. Especialidad en corsés hechos a la medida.

Esta casa acaba de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé recto, que no lo posee en la actualidad ninguna otra corsetera de Vitoria.

Se hacen fajas higiénicas recomendadas por los más afamados doctores para enfermedades de la matriz y otras muchas.

Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, edornos y otros artículos a precios muy económicos. No confundirse Estación número 10 «La Margarita».

UNIVERSIDAD LIBRE DEL ESCORIAL

DIRIGIDA POR LOS PP. AGUSTINOS Carrera completa de Abogado y Filosofía y Letras, y preparatorio de Ingenieros; hay Academia de Instrucción militar, oficialmente autorizada. Pídanse reglamentos al P. RECTOR. 5-4

Han llegado los 5.000 corsés

Grandes rebajas de precios

Por ser los últimos días de liquidación, pongo en conocimiento del público y particularmente de las señoras, corsés, hechos por corsetera, últimos modelos de París, a precios tirados. Además he recibido un gran saldo de 4.000 faldas de señora: de seda libérry y otras clases de sedas a precios muy económicos. 2.000 docenas abiertos con baño de plata de ley con grandes rebajas de precios. También les hago saber que he recibido un gran saldo de 5.000 mantones de Manila, 3.000 blusas naná para señora a como las quieran pagar. 4.000 trajectos para niños y otros artículos difíciles de enumerar, y 100 juegos para novias.

Todo esto se encuentra en la liquidación de Angel Rodriguez «El saldistas». No dejar de visitar esta casa en la que encontrareis infinidad de artículos a precios tirados. Ya lo saben que es por pocos días. Aprovechar la ocasión. Postas 1 y Plaza Nueva 21 Angel Rodriguez «El saldistas»

Ciclistas

Motocicletas y Bicycletas de las mas renombrada marca Peugeot últimos modelos. Neumáticos, Cubiertas y Tubulares Continental garantizados a precios de fábrica. Accesorios de todas clases. Bicycletas varias marcas y reparación de las mismas. Quien no quiera ir en contra sus intereses visite la casa

ALBERTO BRUN Portal del Rey, número 10

Retuerto y Rodriguez

Oculista del Hospicio y Asilo :: Gratias a los pobres :: POSTAS 30, 2.º

HERALDO ALAVES. Lo que gusta más a Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la HARINA LACTEADA NESTLÉ el alimento preferido de los niños. Image of a baby.

El Rey de los Productos SANIGENO FLUIDO a base de AMMONIA-KING. Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo. Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor. Limpia la ropa dejándola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encoger. Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos é insectos. Para el baño de los niños insustituible. Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias. Leed atentamente el prospecto que acompaña a cada frasco.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Unico depositario en Vitoria Drogueria de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

BANCO DE BILBAO Sucursal de Vitoria FUNDADO EN 1857

SUCURSALES PARIS VITORIA 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse) Estación, número 18

Capital. Ptas. 30.000.000 Reservas. 12.540.434'21 Balance en 30 Junio 1913. 1.031.682.165'34 Cotización de las acciones. 318 % Dividendo a las acciones. 14 % anual Utilidades líquidas en 1912. 18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria Cuentas corrientes: a la vista 1 % anual de interés, a 7 días vista 2 % Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas) 3 % anual sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 3 1/4 % a vencimiento fijo (ilimitadas): a 6 meses 3 1/4 % a 12 meses 3 1/4 %

Giros: sobre plazas bancables a 0,01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones. Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras a Negociación: a cuentaacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas a los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descontos sobre otras plazas, 4 1/2 %. Préstamos sobre valores a 1/2 %. Créditos en cuenta corriente y pagarés, 5 %. Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión. Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 a 1 de la mañana y de 3 y media a 5 y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros, de 10 a 12 de la mañana.

BAZAR DE PRENDAS CONFECCIONADAS y Sastrería DE Pablo Ibarra 29 PLAZA NUEVA VITORIA. En este acreditadísimo establecimiento se han recibido los géneros de alta novedad para la presente estación precios que se adaptan para todas las clases de la sociedad por la bondad de sus géneros. Para mayor comodidad del público se han aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en pardisus, como en trajes para caballeros, niños y toda clase de prendas de vestir. Precio fijo. Casa fundada en 1870 Cortador recientemente venido de París

ALMACENES DE "LA BOLSA" Florida 23 y Arca 13 Gran surtido en juguetería Objetos útiles para regalos Camas y jergones Artículos de viaje Nueva preparatoria especial para el ingreso en las academias militares. Preparación completa, incluso bachillerato militar; a cargo de Don José Junquera, Comandante de Artillería. Mariano Tramun, Capitán de Artillería. Angel Bengoechea, Capitán de Infantería. José Molas, 1.º Teniente de Artillería. Estudio en la Academia vigilado por un Profesor. Clases desde 1.º Septiembre Dirección: Don Angel Bengoechea, Fueros 9-1.º

Banco de Vitoria Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentaacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par. IMPOSICIONES: En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 % anual. A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y 1/4 % anual. A seis meses, cantidad ilimitada 3 y 1/4 % A un año 3 y 1/4 % Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajeros. Descuento de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Órdenes telegráficas y telefónicas. Descento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Denda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.— Informes comerciales Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media. HORAS de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

BANCO HISPANO-ROMANO Casa Central en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9

SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1 OPERACIONES QUE REALIZA

Compra-venta de valores públicos, a plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Custodia de valores.—Cobro de intereses de los mismos.—Cobra y descuento cupones de valores españoles.—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España, Europa y América.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Cede giros y órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.

CUENTAS CORRIENTES.—INTERESES QUE ABONA

En cuenta corriente a la vista, 2 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual. A mayor plazo convencional. Admite imposiciones ordinarias, extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal y créditos con garantía de una ó dos firmas ó valores.—Caja de Ahorros por medio de libretas desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas con interés de 4 por 100 anual, único medio de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades.

Este Banco tiene el servicio de Cajas de Ahorros, sistema Americano, cuya hucha se entregará a los clientes mediante la primera imposición de 7 pesetas. El impoñente podrá disponer de esta primera entrega, mediante la devolución de la hucha, en el momento de la entrega de la misma. Se encargará del cobro de cupones en comisión y de la devolución de los mismos. Facilita préstamos hipotecarios, compra-venta de inmuebles, títulos y efectos. Gestiona toda clase de asuntos oficiales y particulares que se encomienden al Banco tanto en comisión como en participación.

ACCIONES

Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, pudiendo hacerse la suscripción de las mismas al contado, a 20 ó 40 plazos mensuales. Las acciones pagadas al contado, así como también las liberadas por el completo pago a que fueron suscriptas, percibirán además de lo que por utilidades sociales les corresponda, un 5 por 100 de interés anual fijo, pagados por trimestres vencidos. Como se vé estas acciones están al alcance de toda persona previsora amante del ahorro. Los accionistas de este Banco podrán tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia. Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco. Heras de Oficina: de 10 a 6. Horas de caja: de 10 a 3. Los jueves y sábados de 10 a 6.

Clinica Electro Aseptico Dental DE A. ROJAS

Estación 6, piso primero derecha Concluida la nueva instalación Electro-Aséptico con arreglo a los últimos adelantos, queda abierta esta Clínica de nuevo al público. Colocación de dentaduras y dientes de todas clases y precios. Orificaciones, empastes, etc.

Los niños piden más Galletas saludables purgantes, de González

Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo Curan el estreñimiento. 50 céntimos caja De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don J. G. María Narbona.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'80 Cajita

J. Izarra y Retana

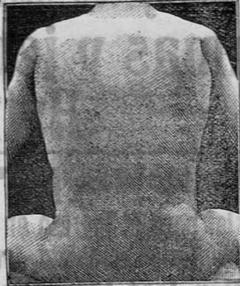
PROCURADOR

Corredor de Comercio

Cuesta del Teatro 1--VITORIA

DESPACHO: Calle de Monseñor Cadena y, Eleta 6, bajo.

La piel--La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Heimos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, sarpullidos varinados sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y escamas variadas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de una curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que los pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).--San Sebastián.

En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado número 2.
Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1827

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911

Capital social.....	Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911.....	21.535.000
Primas á recibir.....	122.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911.....	Francos 153.535.000
Primas cobradas durante el año de 1911.....	83.308.125'00
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911.....	27.704.291.095'00

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo
BUENOS AIRES: 141. ZIZQUIERDA.--BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.

Viajes marítimos

por vapores correos

y rápidos

Buenos Aires en 15 días

desde Burdeos

Mayo 17.....	BURDINGALA.
18.....	ORITA.
31.....	DIVONA.
Junio 1.....	ORONSA.
14.....	VALDIVI.
15.....	VICTORIA.
28.....	LA GASCOGNE.
29.....	ORCOMA.

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus alrededores. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLER, Avenida de la Estación HENLA YE (Francia)--HOTEL ARGENTINO.

Fábrica de máquinas parlantes Berg-Ferr



Advertimos á cuantos deseen adquirir una buena máquina parlante que antes pasen por nuestros precios más ventajosos. Todas nuestras máquinas parlantes llevan la bocina de madera, con la que desaparece por completo el desagradable sonido metálico de las demás bocinas. Aparatos completos desde 40 pesetas.

Un inmenso surtido en discos de las mejores mar. Representantes exclusivos para la Provincia de los discos de Opera Vasca y cantos populares de Vasconia. Audiciones y ventas

Cuchillería 84--VITORIA y

Es antigua y verdadera

CASA TOLOSANA Hoy Pedro Mendía PLAZA NUEVA 26



1.º marca: Chocolate de la Trapa.	PASTILLAS DE 400 GRAMOS	PASTILLAS DE 14 Y 15	PRESETAS DE 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.º marca: Chocolate de familia.	480	14 y 15	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.º marca: Chocolate económico.	350	14 y 15	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

Elaborada según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.--Cajitas de merienda 3 pesetas, con 24 raciones. Desde 60 pesetas. Forros aboracados desde 100 pesetas hasta la estación más próxima. Se fabrica con especialidad en ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detalle, Principales Ultramarinos.

Azpiazu H. nos

Muebles de lujo y económicos

VITORIA

Esta casa necesita oficiales y aprovechantes de ebanistería, mas un mozo-peón, joven y práctico en el manejo de los muebles. Inútil presentarse sin buenas referencias.

VUESTRO BOLSILLO Y VUESTROS OJOS

os piden, os exigen

LUZ económica

LUZ segura

LUZ brillante y blanca

Y TODO ESTO LO TENDREIS

comprando la nueva lámpara

Azkar

Brevet Westinghouse

de filamento metálico trefilado

IRROMPIBLE

que SE FABRICA con arreglo a los mas modernos y perfectos procedimientos, y SE VENDE en todos los buenos establecimientos de electricidad.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los ocatarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Previene del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Casas de Espectáculos.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya Sucesor de Carrillo calle Z...

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.821.588

Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.286.588
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 832.452.623'05
Capitales asegurados, francos..... 19.898.184.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1898 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1900 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodoro Estar, San Antonio 28-2.
Autorizada en inscripción en el Registro General de Seguros, por Real Orden de fecha 2 de Julio de 1902.
Autorizada en publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1905.

El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleva, no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa del

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone
M. PEREZ-Plaza Nueva 82

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz. El vapor *Infante Isabel de Borbón*, capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz.

El vapor *Monserat*, capitán don J. Bonet, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
LÍNEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña. El vapor *Reina María Cristina*, capitán don F. Hazas, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz. El vapor *Montevideo* capitán don C. Morales directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias. El vapor *C. de Eizguirre*, capitán don E. Aparicio
LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz. El vapor *Ciudad de Cadiz*, capitán don A. Vives con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.--La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas

De Bilbao.--El día 24 de Agosto saldrá el vapor correo

Paraná
para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 160 pesetas incluidos los impuestos.

Compagnie Générale Transatlantique
De Santander.--El día 22 de Julio el vapor

Espagne
para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías. De Santander.--El día 24 de Julio el vapor

Perou
para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New-York, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América, para pasajes de 1.ª y 2.ª clase.

Para informes, fletes y pasajes, diríjase al Agente Consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

SEGUROS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.--Plaza del General Loma 6-2

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo cuidado en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria Estación 20